

RESOLUCIÓN DE CONCEJO 183-2015

Señora
Irene López
Concejala de Ambato
Economista
Jorge Villacís
Concejal suplente
Ciudad

30 ABR 2015

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Ambato en sesión ordinaria de martes 28 de abril de 2015, acogiendo el contenido del oficio SC-IL-2015-046, suscrito por la señora concejala Irene López, quien solicita licencia a partir del 12 al 29 de mayo de 2015, en virtud de haber sido invitada a asistir al **“Taller sobre las Organizaciones de Agricultores y Desarrollo Rural (I)**, evento que se desarrollará en Taipei, Taichung, Kaohsiung (Taiwan), del 14 al 27 de mayo de 2015; de conformidad a lo determinado en el literal s) del artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, así como lo dispuesto en el Reglamento para el pago de viáticos, movilizaciones y subsistencias en el exterior para los servidores y obreros públicos; en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a), d) y s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipula: “a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones”; “d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares”; s.) Conceder licencias a sus miembros que, acumulados no sobrepasen sesenta días...”; y, considerando:

- Que, el artículo 26 de la Ley Orgánica del Servicio Público indica: “Régimen de licencias y permisos.- Se concederá licencia o permiso para ausentarse o dejar de concurrir ocasionalmente a su lugar de trabajo, a las servidoras o los servidores que perciban remuneración, de conformidad con las disposiciones de esta Ley.”;
- Que, las partes pertinentes de la Reforma al artículo 17 de la Ordenanza de Funcionamiento del Concejo Municipal de Ambato establece: “Art. 17.- De las vacancias y licencias.-... Los Concejales tienen derecho a licencia con remuneración en los casos señalados en el artículo 27 de la Ley Orgánica de Servicio Público y su reglamento, o cuando por la función que ostentan sean invitados como tales a participar en foros, convenciones, cursos, invitaciones o eventos similares de carácter nacional o internacional como integrantes del

30 ABR. 2015

Concejo Municipal, o como miembros de los Directorios de las empresas u organismos de los que formaren parte, en este caso el Concejo Municipal de igual manera conocerá y resolverá sobre la solicitud presentada...Sin perjuicio de lo tipificado en los artículos 61 y 62 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, las licencias con remuneración referidas en el presente artículo se aplicarán al Alcalde o Alcaldesa,...”;

- Que, la señora concejala Irene López deberá viajar dos días antes y regresar dos días después del evento;
- Que, la señora concejala Irene López en la presente sesión verbalmente ha solicitado se convoque a su concejal suplente el economista Jorge Villacís;

RESOLVIÓ:

1. Conceder licencia a la señora concejala Irene López, **del 12 al 29 de mayo de 2015, inclusive**, para que asista al “**Taller sobre las Organizaciones de Agricultores y Desarrollo Rural (I)**”, evento que se desarrollará en Taipei, Taichung, Kaohsiung (Taiwan), del 14 al 27 de mayo de 2015, de acuerdo a lo determinado en el literal s) del artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, así como lo dispuesto en el Reglamento para el pago de viáticos, movilizaciones y subsistencias en el exterior para los servidores y obreros públicos; y,
2. Convocar al concejal suplente de la señora concejala Irene López, economista Jorge Villacís, para el mismo período de licencia. Notifíquese.-

Atentamente,



Dra. Miriam Viteri Sánchez
Secretaria del Concejo Municipal



c.c. Alcaldía
Comunicación
MV/Sonia Cepeda
2015-04-29

Talento Humano (Oficio SC-IL-2015-046)
Archivo **RC.**

Financiero (Oficio SC-IL-2015-046)

Sec. Ejec. Alcaldía

Asesoría

13

FW. 21012...

SC-IL-2015-046

Ambato, 24 de abril del 2015

Ingeniero
Luis Amoroso Mora
ALCALDE DE AMBATO
Presente.-

Concejo
24/04/15

De mi consideración:

Señor Alcalde reciba un atento y cordial saludo, por medio del presente pongo en su conocimiento y por su intermedio al Concejo Cantonal que como Concejala de Ambato he sido invitada a asistir al **"Taller sobre las Organizaciones de Agricultores y Desarrollo Rural (I)**, evento que se desarrollara en Taipe, Taichung, Kaohsiung, (Taiwan) del 14 al 27 de mayo del presente año, debiendo viajar dos días antes y regresar un día después del evento.

Con lo expuesto, agradeceré al Consejo Municipal me conceda licencia a partir del 12 al 29 de mayo del año en curso para asistir a dicho evento del cual adjunto la invitación; de acuerdo a lo determinado en el literal s) de art. 57 del Código de Organización Territorial y Descentralización COOTAD, así como lo dispuesto en el Reglamento para el pago de viáticos, movilizaciones y subsistencias en el exterior para los servidores y obreros públicos.

Segura de contar con su aceptación al presente, anticipo mis agradecimientos.

RC-183-2015
Aprobado y enviado
a concejal alterno
23/04/2015

Atentamente,



Sra. Irene López Freire
CONCEJALA DE AMBATO

	G.A.D. MUNICIPALIDAD DE AMBATO
ALCALDÍA	
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	
24 ABR 2015	
Hora:	13H40
Recibido por:	<i>J. Torres</i>

27 ABR 2015
14:22
en

INTERNATIONAL COOPERATION AND DEVELOPMENT FUND

12-15 Fl., No. 9, Lane 62, Tien Mou West Road, Taipei, Taiwan, Republic of China
Tel: 886-2-2873-2323, Fax: 886-2-2876-6491 / 886-2-2876-6466

CARTA DE INVITACIÓN Y DE ACEPTACIÓN

País: Ecuador

03/31/2015

Estimado Sra. Enma Irene Lopez Concejala de Ambato

2015ML04

Nos complace invitarle a participar en el siguiente programa de recursos humanos de TaiwanICDF (singlas en inglés). Por favor, lea las siguientes informaciones:

1. Programa de Desarrollo de Recursos Humanos:

2015 Taller sobre las Organizaciones de Agricultores y Desarrollo Rural (I)

(1) Lugar: Taipei, Taichung, Kaohsiung

(2) Período del Taller: Mayo 14- Mayo 27, 2015

(3) Persona de Contacto: Ms. Cruz Chu (E-mail: f.w.chu@icdf.org.tw)

2. Términos del Programa y Becas para los Participantes:

(1) Por favor, familiarícese con el Reglamento y las Recomendaciones que se presenta en el Programa.

(2) La beca ofrecida por TaiwanICDF incluye los derechos de inscripción, gastos de transporte, alojamiento, subvención y seguro.

(3) Para obtener información sobre los Términos del Programa y Becas para los Participantes, por favor preguntar a la Embajada de ROC (Taiwán)/ Oficina Representativa / Misión Técnica en su país. Una copia completa también está disponible en nuestro sitio web:

<http://www.icdf.org.tw/ct.asp?xItem=5595&CtNode=30108&mp=2>

3. Solicitud de visa:

Esta Carta de Invitación y Aceptación debe ser presentada cuando solicite visa(s) para Taiwán o para cualquier tercer país que se encuentre en la ruta como país de tránsito. Usted deberá costear la tarifa de la visa para cualquier tercer país.

4. Fecha de Llegada: 1-2 día antes del programa. Fecha de Salida: 1-2 día después del programa.

5. Al llegar al Aeropuerto Internacional Taoyuan de Taiwán:

Por favor, vaya directamente al Centro de Servicios Turísticos ubicado en el vestíbulo del pasillo de entrada del aeropuerto. Un representante del hotel (Persona de contacto: Ms. Emily Liu (03-398-0988 Ex. 3310)) lo esperará allí. Por favor, preséntele esta carta a él/ella como identificación.

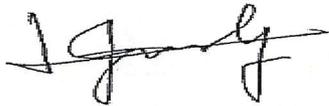
Su reservación de hotel estará lista para que usted se registre. Un representante de TaiwanICDF (Persona de contacto ,) lo esperará en el vestíbulo del hotel a las 11:00 AM, Mayo 14 (el primer día del programa de capacitación) y lo acompañará hasta la sede principal del TaiwanICDF.

6. Introducción Personal y Formulario del Perfil Nacional:

Véase la guía adjunta para su referencia y preparación.

7. Una guía sobre Taiwan: <http://eng.taiwan.net.tw/m1.aspx?sNo=0000202>

Esperamos su pronta respuesta y llegada a Taipei.



Stephen Lee

Director

Departamento de Educación y capacitación Internacional

R.S.V.P. (Por favor, escoge la respuesta marcando una de las siguientes casillas.)

Yo confirmo mi participación en este programa de formación y acepto a que TaiwanICDF se reserva el derecho a exigir el reembolso de los gastos efectuados con motivo de mi cambio o cancelación de mi participación en el programa. Yo acepto la disposición anterior por TaiwanICDF.

No puedo asistir a este programa de formación.

Fecha: _____ Firma: _____

En presencia de _____

請各外館處/團見證後將此份邀請同意函電傳回本會，並請留存影本。

(Solo para el Oficial de la Embajada de la República de China/el Consulado (General)/la Oficina de Representación / la Misión Técnica de Taiwán)

表單編號:QP10-T0203



2015 Taller sobre las Organizaciones de Agricultores y el Desarrollo Rural

Todos los participantes tienen que entregar los dos siguientes documentos:

1. Sesión de informes de participantes

Por favor, tome en cuenta que cada participante puede formar grupo con sus compatriotas para hacer una presentación con el *PowerPoint* o con apuntes informativos, ya que cada grupo representa a su país.

Importante: Deberá(n) entregar este informe al personal de TaiwanICDF el primer día del taller (por favor **no** lo envíe a TaiwanICDF **por adelantado**). Durante el taller, usted y los demás compatriotas dispondrán de **15 minutos** para hacer una presentación juntos, además de 5 minutos de debate. Se proporcionarán todos los aparatos necesarios para hacer la presentación (como es el caso de un computador, un proyector, etc.).

Se espera que cada grupo se trate los siguientes temas en su informe:

- (1) Los principales retos y ventajas que su país tiene y/o enfrenta en cuanto a las organizaciones de agricultores y el desarrollo rural.
- (2) Una descripción de su trabajo, en la que comparta sus puntos de vista sobre cómo, desde su posición, usted contribuirá a mejorar la política de las

organizaciones de agricultores y el desarrollo rural y el desarrollo económico en su país.

- (3) Un ejemplo de un estudio de caso (exitoso) que todos los participantes puedan debatir.

2. Formulario de datos del País

Además de entregar un Informe de Participante, todos los participantes deberán proporcionar una breve introducción de su país. Por favor, rellene el **Formulario de datos del país** de manera clara y completa (véase el ejemplo adjunto), y entregue el archivo al personal de TaiwanICDF **el primer día del Taller** (por favor **no** lo envíe a TaiwanICDF **por adelantado**).

Usted puede ponerse en contacto con la Embajada de la República de China (Taiwán)/Oficina de Representación/Misión Técnica de Taiwán en su país para solicitar un archivo en formato *Word*, o descargar el archivo desde la página web de TaiwanICDF:

<http://www.icdf.org.tw/ct.asp?xItem=5595&CtNode=30108&mp=2>

Si tiene cualquier pregunta, no dude en ponerse en contacto con la Sra. Cruz Chu a través del correo electrónico: f.w.chu@icdf.org.tw